



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2022-23
Certificación Número 44

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 25 de octubre de 2022**, luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, **ACORDÓ**:

APOYAR la solicitud de moratoria del Programa de Doctor en Ciencias en Enfermería (DNS) de la Escuela de Enfermería del Recinto de Ciencias Médicas. Con efectividad inmediata.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiséis de octubre del año dos mil veintidós.

A handwritten signature in blue ink that reads "Raúl Rivera González".

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

A handwritten signature in blue ink that reads "Carlos A. Ortiz Reyes".

Carlos A. Ortiz Reyes, Ph.D.(c), MBA
Rector Interino

RRG:COR:ynr





Oficina del Decano /
Office of the Dean
Dir.: 787-753-4978
Fax: 787-758-2556
Cuadro/Switchboard:
787-758-2525
Exts.: 1717 / 1720
decano-asuntosacademicos.rcm@upr.edu

Oficina de Administración /
Office of Administration
Exts.: 1724 / 1725

Oficina de Desarrollo
Académico /
Office of Academic
Development
Ext.: 2244

Oficina de Acreditación
y Licenciamiento /
Office of Accreditation
and Licensure
Ext.: 1660

Oficina de Planificación,
Investigación y Avalúo
Institucional /
Office of Planning,
Research and
Institutional Assessment
Ext.: 5287

PO Box 365067,
San Juan, PR 00936-5067
<http://daa.rcm.upr.edu/>
www.rcm.upr.edu

Patrono con igualdad de
oportunidad de empleo
M/M/V/I
Equal Employment
Opportunity Employer
M/W/V/H

20 de octubre de 2022

Raúl Rivera-González, DrPH, MS, MT
Presidente Junta Administrativa

Estimado doctor Rivera González:

La Escuela de Enfermería del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) hace la solicitud oficial para la puesta en moratoria para el programa de Doctor en Ciencias en Enfermería (PhD) con el Código UPR: 0740. Dicho programa fue sometido a evaluación en el 2020, en congruencia con la certificación JG_45_2019-2020.

Luego de dicha evaluación, y para cumplir con el objetivo inicial del programa de mantener un programa académico de excelencia a nivel de doctorado para preparar líderes de enfermería con capacidad de generar nuevos conocimientos científicos, la facultad propuso dos cambios académicos significativos: (1) cambiar el nombre del grado académico de DNS A PhD (Doctor en Filosofía en Enfermería) y (2) aumentar el tiempo mínimo del programa de estudio a 4 años. Además de cambios menores en algunos cursos, criterios de admisión, entre otros.

El programa de Doctor en Filosofía en Enfermería (PhD) fue aprobado por la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIPIs) mediante la certificación 2022-037, del 25 de febrero de 2022. Se colocó en la oferta académica del 2022-2023 y recibió admisión de estudiantes. Todos los estudiantes que estaban activos en el programa DNS fueron transferidos al programa de PhD en Enfermería.

Cordialmente,

Carlos A. Ortiz Reyes, PhDc, MBA
Rector Interino

AJCM/sncf

REC 20 OCT 2022
JA RCM yiv
AK